

REPARTIDO

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA
ESCUELA UNIVERSITARIA CENTRO DE DISEÑO
EN SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE JULIO DE 2023
HORA 14:00
Nº 11/23**

ASISTEN A LA SESIÓN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA:

Sra. Directora D. Ind. Carolina Poradosú. Por el Orden Docente: Ariel Beltrand, María Pascale y Ángela Rubino. Por el Orden de Egresados: D. Ind. Carlo Nicola.

Secretaría: Sra. Silvana Puyo - Directora de Departamento, Sra. Lucerna Zucchi - Administrativa III y Sr. Renzo Couget - Pasante perfil Administrativo.

Inicio: hora 14:09.

I - ASUNTOS ENTRADOS -

Resolución Nº 1. - Expte. s/n - Aprobar lo actuado por la Sra. Directora, D. Ind. Carolina Poradosú, quien concedió licencia a las estudiantes Marcela De Andrea y Alicia Irrazabal, integrante de la Comisión Directiva, por la sesión de la fecha.

(5 en 5)

II - ASUNTOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN - (Orden del Día)

Resolución Nº 2. - Expte. s/n - (Dist. Nº 122/23) - Aprobar el Repartido de Resoluciones adoptadas por esta Comisión Directiva de la EUCD, sesión de fecha 26.06.2023 - Nº 9/23.

(5 en 5)

Resolución Nº 3. - Expte. s/n - (Dist. Nº 123/23) - Tomar conocimiento del extracto del Orden del Día del Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, sesión de fecha: 26.07.2023 - Nº 18/23, de interés para la EUCD.

(5 en 5)

Resolución Nº 4. - Expte. Nº 031610-000048-22 - (Dist. Nº 124/23) - Tomar conocimiento del punto Nº 10 del Orden del Día del Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, de fecha 26.07.2023, que se transcribe: “(Exp. Nº 031610-000048-22) - Asunto: Llamado a aspirantes

Comisión asesora eleva informe sobre el llamado a aspirantes a provisión interina de los cargos N° 5300 y N° 5299 de Ayudante de la EUCD, Área Proyectual Sub área Diseño, perfil Textil Indumentaria, G° 1, 10 hs, llave presupuestal 0311110100.

Aspirantes: María Victoria Amigo, Guzmán Bergereau, Pierina Cirizola, Oriana De la Fuente, Leticia Duarte, Micaela Fregosi, Lucía Gago, Eloísa Gabisso, María Paula Giménez, Paula Hastoy, Lucía Kadessian, María José Lema, Luciana López, María Mallet, María Soledad Naya, Flavia Pérez, Vanessa Saavedra, Yesica Salazar, Florencia Sánchez, Maite Sosa, Daniela Viera, Valentina Viñoles.

ASUNTO POSTERGADO

Distribuido Nro: 1339/23”

(5 en 5)

Resolución N° 5. - Expte. N° 031610-000071-22 - (Dist. N° 125/23) - Tomar conocimiento del punto N° 11 del Orden del Día del Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, de fecha 26.07.2023, que se transcribe: “*(Exp. N° 031610-000071-22) - Asunto: Llamado a aspirantes Comisión asesora eleva informe sobre el llamado a aspirantes a provisión efectiva del cargo de Profesor Adjunto de la EUCD, Área Teórico Metodológica, Coordinador Sub Área Teórico Crítica, G° 3, 20 hs, llave presupuestal 0311110100.*

Aspirantes: Guillermo Lago, Roberto Langwagen, Mariana Oliva.

NOTA: De acuerdo a lo establecido en el Art. 25 del Estatuto del Personal Docente de la UDELAR, este punto requiere votación nominal y fundada sobre las aspiraciones. Para la designación se requiere alcanzar 8 votos.

Distribuido Nro: 1912/23

P. de R.:

(Dist. N° 1912/23) - A consideración del Consejo.”

(5 en 5)

Resolución N° 6. - Expte. N° 031610-000002-23 - (Dist. N° 126/23) - Tomar conocimiento del punto N° 20 del Orden del Día del Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, de fecha 26.07.2023, que se transcribe: “*(Exp. N° 031610-000002-23) - Asunto: Llamado a aspirantes Comisión asesora eleva informe sobre el llamado a aspirantes a provisión interina del cargo N° 5291, Ayudante en el Área Teórico Metodológica, sub Área Teórico Crítica de la EUCD, G° 1, con 16 hs.*

Aspirantes: Lucía Arreche, Rosina Bianchi, Yanina Borloz, Juan Cabella, Pablo Castro, Marcela De Andrea, María De León, Manuela Elgue, María Lema, Ana Parada, Florencia Pilatti, Romina Rodríguez, Vanessa Saavedra, María Sala.

ASUNTO POSTERGADO

Distribuido Nro: 1679/23”

(5 en 5)

Resolución N° 7. - Expte. N° 031760-000035-22 y N° 031170-000149-23 - (Dist. N° 127/23) - **Visto:** la inquietud presentada por el Orden Estudiantil de la EUCD, en relación con la voluntad del

CFADU y la nueva modalidad de aprobación de unidades curriculares de la LDInd. mediante exámenes libres;

Considerando: 1) el Expte. N° 031170-000149-23 que contiene la resolución N° 21 adoptada por esta Comisión Directiva en sesión de fecha 17.07.2023 en relación con el informe de Comisión de Carrera de la LDInd. De fecha 05.12.2022, referente al listado de unidades curriculares que se pueden aprobar por modalidad de exámenes libres y de las que no lo permiten, para el año lectivo 2024;

2) el punto N° 29 del Orden del Día del Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, de fecha 26.07.2023;

Resuelve:

1° Tomar conocimiento del punto N° 29 del Orden del Día del Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, de fecha 26.07.2023, que se transcribe: “(Exp. N° 031760-000035-22) - Asunto: Cursos. Se propone rectificar la resolución N° 92 de este Consejo de fecha 1.3.23, por error de redacción.”

Distribuido Nro: 296/23

Distribuido Nro: Anexo 296/23

P. de R.:

(Dist. N° 296/23 y anexo) - “Visto que se padeció error en la redacción del texto de la resolución N° 92 de este Consejo de fecha 1.3.23, rectificar el numeral 1°, sustituyéndolo por el siguiente, por así corresponder:

1° Tomar conocimiento y agradecer los informes elevados por las comisiones de Carrera de Arquitectura, Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual, Licenciatura en Diseño de Paisaje, Licenciatura en Diseño Integrado y Licenciatura en Diseño Industrial de la EUCD, solicitados oportunamente por este Consejo.”

2° Remitir estos obrados a la Comisión de Carrera de la LDInd.

(5 en 5)

Resolución N° 8. - Expte. N° 031170-000047-23 - (Dist. N° 128/23) - Tomar conocimiento del punto N° 36 del Orden del Día del Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, de fecha 26.07.2023, que se transcribe: “(Exp. N° 031170-000047-23) - Asunto: Llamado a aspirantes EUCD. Distribuido Nro: 1953/23

P. de R.:

(Dist. N° 1953/23) - VISTO: la solicitud de EUCD

CONSIDERANDO: 1) la propuesta elevada por la Comisión de Bases en informe de fecha 4.7.23, adjunto en la actuación 7 de estos obrados;

2) el informe de disponibilidad presupuestal de fecha 31.3.23, adjunto en la actuación 4 de estos obrados;

RESUELVE:

1° Aprobar las bases particulares para el cargo de Ayudante del Área Teórica Metodológica de la EUCD, G°I para llamados a aspirantes para el Ayudante, que lucen en documento adjunto en la actuación 7 de estos obrados.

2° Efectuar un llamado a aspirantes a provisión interina del cargo N° 5290 de Ayudante del Área Teórica Metodológica de la EUCD, G° 1, vacante, transformando su carga horaria de 15 a 16 hs., con las bases aprobadas en el numeral anterior, financiado de acuerdo al informe de disponibilidad, llave presupuestal 0311110100.

3° Designar la Comisión asesora para actuar en el llamado a aspirantes de referencia, con los docentes: (responsable), y

4° Recordar a la Comisión que tiene un plazo máximo de 30 días hábiles para elevar su informe, de acuerdo a lo establecido por resolución de este Consejo N° 21 del 23.9.20.”

(5 en 5)

Resolución N° 9. - Expte. N° 031170-000154-22 - (Dist. N° 129/23) - Tomar conocimiento del punto N° 37 del Orden del Día del Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, de fecha 26.07.2023, que se transcribe: “(Exp. N° 031170-000154-22) - Asunto: Llamado a aspirantes EUCD

Distribuido Nro: 1954/23

P. de R.:

(Dist. N° 1954/23) - VISTO: la solicitud de EUCD

CONSIDERANDO: 1) la propuesta elevada por la Comisión de Bases en informe de fecha 4.7.23, adjunto en la actuación 11 de estos obrados;

2) el informe de disponibilidad presupuestal de fecha 13.12.22, adjunto en la actuación 6 de estos obrados;

RESUELVE:

1° Aprobar las bases particulares para los cargos de Ayudante del Área Proyectual sub área Diseño de la EUCD, G°1 para llamados a aspirantes para el Ayudante, que lucen en documento adjunto en la actuación 11 de estos obrados.

2° Efectuar un llamado a aspirantes a provisión interina de los cargo N° 5316 y 5313 de Ayudante del Área Proyectual sub área Diseño de la EUCD, G° 1, 10 hs., vacante, con las bases aprobadas en el numeral anterior, financiado de acuerdo al informe de disponibilidad, llave presupuestal 0311110100.

3° Designar la Comisión asesora para actuar en el llamado a aspirantes de referencia, con los docentes: (responsable), y

4° Recordar a la Comisión que tiene un plazo máximo de 30 días hábiles para elevar su informe, de acuerdo a lo establecido por resolución de este Consejo N° 21 del 23.9.20.”

(5 en 5)

Resolución N° 10. - Expte. N° 031170-000152-23 - (Dist. N° 130/23) - **Visto:** la inquietud presentada por el Orden Egresados en relación con la solicitud de declaración de interés de la EUCD referente al Proyecto Unidad Robotizada de Impresión 3D, que se encuentra postulando al Fondo Industrial del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), presentada por el D. Ind. Gonzalo Reiris Ithurralde;

Resuelve:

1° Manifestar interés en que el sector productivo cuente con maquinaria actualizada descrita en el Visto de la presente resolución.

2° Expresar que esta instancia representa una oportunidad para desarrollar la enseñanza, investigación y extensión, con los egresados de la institución.

3° Trasladar el tema a la responsable de Área Tecnológica, Prof. Agda. Sarita Etcheverry, y a la responsable del Área Proyectual, Prof. Agda. Rosita De Lisi, a efectos de evaluar los posibles aportes y acciones concretas a la formación de Diseño Industrial que puedan identificar, y desarrollar un proyecto en común.

4° Solicitar a la Dirección de la EUCD entregue carta de apoyo al D. Ind. Gonzalo Reiris.

(5 en 5)

III - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS -

Resolución N° 11. - Expte. N° 031170-000203-22 – 1° Tomar conocimiento de la resolución N° 176 adoptada por el Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo en sesión de fecha 29.03.2023, la que se transcribe: “(Exp. No 031170-000203-22) (Dist. 382/23) - VISTO: el numeral 2° de la resolución N° 73 de fecha 26.10.22 de este Consejo (Exp. 031130-502204-21) en la que se conforma un grupo de trabajo para proponer acciones concretas a efectos de promover la formación en herramientas digitales en la currícula de las carreras de grado de FADU;

CONSIDERANDO: la resolución N° 13 de la Comisión Directiva de la EUCD, de fecha 12.12.22;

RESUELVE:

1° Tomar conocimiento del interés manifestado por la EUCD de integrarse al grupo de trabajo mencionado.

2° Ampliar la integración del grupo de trabajo con un representante de la EUCD;

3° Designar, en representación de la EUCD, a las docentes Ethel Mir (titular) y Carolina Frabasile (alterna).

12 votos - unanimidad.”

2° Notificar a las docentes Ethel Mir y Carolina Frabasile.

(5 en 5)

Resolución N° 12. - Expte. N° 031170-000187-23 - 1° Tomar conocimiento del informe presentado por el Asistente Académico Gerardo Pérez del Área Comunicación y Cultura de la EUCD de fecha 31.07.2023, en relación con la realización de la próxima Exposición de Tesis y Trabajos de Grado EUCD en el período del 07.08.2023 al 17.08.2023 en el Hall Central de la sede FADU, en el marco del cierre del Plan 2003 MEC.

2° Brindar la difusión correspondiente.

(5 en 5)

Resolución N° 13. - Expte. N° 031170-000151-23 – **Visto:** el informe presentado por la Prof. Agda. Sarita Etcheverry en su período como Directora de Carrera de la LDInd., referente al listado del

tercer período de los cursos de Educación Permanente que puedan ser acreditados como cursos optativos y electivos para la LDInd. (Plan 2013);

Considerando: 1) los numerales 2º y 3º de la resolución N° 13 de esta Comisión Directiva de fecha 13.02.2023, referente a: *“2º Establecer que los Cursos de Educación Permanente destinados a estudiantes avanzados, ofertados por la FADU, cuyos responsables sean docentes de la EUCD y estén enmarcados en las líneas de trabajo de las Áreas de la EUCD, se acrediten como optativos para la LDInd.*

3º Disponer que la Comisión de Carrera de la LDInd. defina y evalúe la acreditación correspondiente para los Cursos de Educación Permanente detallados referidos...” en la mencionada resolución;

2) el informe de la Directora de Carrera de la LDInd., Ana Inés Vidal, de fecha 26.07.2023;

Resuelve:

Tomar conocimiento de: el listado de los cursos de Educación Permanente del tercer período de FADU que pueden ser acreditados como cursos optativos y electivos para la LDInd. (Plan 2013);

2) que desde la Comisión de Carrera de la LDInd., se remitió al DAE con destino al Servicio de Enseñanza de Posgrado y Educación Permanente, para que analice la posibilidad que al inscribirse al curso de Educación Permanente se le asignen al estudiante automáticamente los créditos, sin necesidad de iniciar un expediente.

(5 en 5)

- Siendo la hora 15.19, se levanta la sesión -

D.I. Carolina Poradosú
Directora
Escuela Universitaria Centro de Diseño
FADU – UDELAR